



RES. CD-ECO N° 128-23

Salta, 30 MAR 2023
EXPEDIENTE N° 6986/22

VISTO: La nota presentada por el **Mgtr. Lic. Gustavo A. ZAPLANA**, profesor a cargo de la asignatura **SEMINARIO DE INGLÉS TÉCNICO** de las carreras de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta, mediante la cual solicita autorización para el re-dictado de la citada asignatura durante el primer cuatrimestre del Período Lectivo 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que el re-dictado informado por el **Mgtr. Lic. Gustavo A. ZAPLANA**, estará dirigido a aquellos alumnos de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 y 2022, y de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003

- a) *Alumnos que no pudieron acceder al cursado.*
- b) *Alumnos que desaprobaron la citada materia.*

Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019

- a) *Alumnos que se inscribieron para cursar durante el 2do cuatrimestre 2022 y no pudieron asistir.*
- b) *Alumnos que se inscribieron para cursar durante el 2do cuatrimestre 2022 y desaprobaron.*

Que el mencionado re-dictado se orienta al acompañamiento de los alumnos en el marco del "Programa de Fortalecimiento para la Graduación. Talleres tres, dos, uno", aprobado por Res. CD-ECO N° 085/20.

Lo dictaminado por la Comisión de Docencia, mediante Despacho N° 24/23, a fs. 7 del presente expediente.

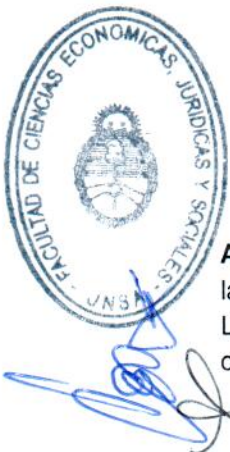
Lo resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 02/23, celebrada de manera presencial, el día 14.03.2023.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el re-dictado de la asignatura **SEMINARIO DE INGLÉS TÉCNICO** de las carreras de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta, en el primer cuatrimestre del Período Lectivo 2023, propuesto por el **Mgtr. Lic. Gustavo A. ZAPLANA**.





Universidad Nacional de Safta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RES. CD-ECO N° 128-23

EXPEDIENTE N° 6986/22

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que el re-dictado de la asignatura mencionada en el Art. 1° estará dirigido a aquellos alumnos que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003

- c) Alumnos que no pudieron acceder al cursado.
- d) Alumnos que desaprobaron la citada materia.

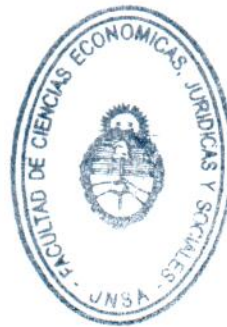
Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019

- c) Alumnos que se inscribieron para cursar durante el 2do cuatrimestre 2022 y no pudieron asistir.
- d) Alumnos que se inscribieron para cursar durante el 2do cuatrimestre 2022 y desaprobaron.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER al **Mgtr. Lic. Gustavo A. ZAPLANA**, al Departamento de Idiomas, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al CEUCE, para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa